



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°568/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de diciembre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto "**PLAN DE RESOLUCIÓN DE LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA**", subtítulo 24, por una suma total de M\$ 5.009.209.- conforme a lo siguiente:

FUENTE	SUBTÍTULO	INVERSIÓN 2020 M\$	SOLICITADO AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑO 2022 Y SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R	24	435.000	2.500.000	2.074.209	5.009.209
Total		435.000	2.500.000	2.074.209	5.009.209

Se autoriza que los saldos presupuestarios no ejecutados en el ejercicio presupuestario 2021, sean ejecutados en el año 2022 y siguientes, según corresponda.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1454, de fecha 19 de noviembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berrios Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 15 de diciembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**